

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2012

Contenido

1	Estado de Situación Financiera
2	Estado de Resultado Integral
3	Estado de Cambios en el Patrimonio
4	Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)
5	Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas

NIIF	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
FINIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NLC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCOA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
PV	Valor razonable (y otros valores)
USD	Dólar de los Estados Unidos

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota	Página
Información general	1
Políticas contables significativas	2
Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	3
Exención de cuentas por pagar	4
Reconocimiento de gastos	5
Reconocimiento de ingreso	6
Reconocimiento de distribución patronal	6
Reconocimiento de Acciones	7
Exención de cuentas por cobrar	7
Reversión de otras cuentas por cobrar	8
Inventarios	9
Ingresos diferidos	10

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVOS		Notas		2012		2011		2010	
en millones de dólares									
ACTIVOS CORRIENTES:									
10	Efectivo y equivalentes de efectivo	10	12,647,085	10	12,647,085	10	12,647,085	10	12,647,085
11	Préstamos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados	11	8,705,700	11	8,705,700	11	8,705,700	11	8,705,700
12	Inventario de productos terminados y en proceso	12	4,087,720	12	4,087,720	12	4,087,720	12	4,087,720
13	Otras cuentas por cobrar	13	1,348,556	13	1,348,556	13	1,348,556	13	1,348,556
14	Credito Tributario a favor de la empresa (IVA)	14	5,754,534	14	5,754,534	14	5,754,534	14	5,754,534
15	Credito Tributario a favor de la empresa (IR)	15	1,501,886	15	1,501,886	15	1,501,886	15	1,501,886
16	Total activos corrientes	16	92,260,890	16	92,260,890	16	92,260,890	16	92,260,890
ACTIVOS NO CORRIENTES:									
17	Grupo de consolidación	17	2,316,410	17	2,316,410	17	2,316,410	17	2,316,410
18	(-) Depreciación acumulada planta y equipo	18	(391,002)	18	(391,002)	18	(391,002)	18	(391,002)
19	Activos por impuestos diferidos	19	219,002	19	219,002	19	219,002	19	219,002
20	Total activos no corrientes	20	2,144,408	20	2,144,408	20	2,144,408	20	2,144,408
Total Activos		94,405,298		94,405,298		94,405,298		94,405,298	

содержащих в их составе не менее 60% органических веществ, а также содержащих в своем составе не менее 60% органических веществ, а также содержащих в своем составе не менее 60% органических веществ.

|| ॐ नमो भगवते वासुदेवाय ||

1214122 5 K01: 1100

PASIVOS Y PATRIMONIO

Notas

2012

2011

2011

Diciembre 31,

Enero 1,

(en miles de U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

401.31	Cuentas y documentos por pagar locales	13	1,304.02	406.91	82.49
401.32	Provisiones locales		0	0.950.18	0
401.33	Obligaciones con el administrador tributario		0	36.35	41.13
401.34	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		61.41	761.85	161.32
401.35	IBS por pagar		182.25	928.29	536.23
401.36	Beneficios de Ley a Empleados	14	1,416.22	2,572.10	900.01
401.37	Participación trabajadores por pagar del ejercicio		1,329.72	691.53	690.71
401.38	Otros pasivos corrientes		185.31	287.95	133.32
	Total Pasivos Corrientes		4,937.59	11,931.97	2,256.94

PASIVOS NO CORRIENTES

401.39	Cuentas y documentos por pagar locales	15	78,103.08	51,686.78	17,357.16
401.40	Subsidio patronal	16	512.17	611.71	412.08
401.41	Otros beneficios no corrientes para los empleados	16	103.68	86.58	26.89
401.42	Otros pasivos no corrientes		0.508.93	0	0
	Total Pasivos no Corrientes		85,321.86	728.32	17,796.67
	Total Pasivos		90,259.45	66,747.07	20,053.61

PATRIMONIO:

401.43	Capital social		1,000	1,000	1,000
401.44	Reserva legal		422.90	304.11	305.11
401.45	Cuentas acumuladas		3,806.15	2,217.55	0
401.46	Costo de Venta Acumulada		4,945.72	4,945.72	4,945.72
401.47	Ajustes por depreciación MII		729.88	729.88	473.17
401.48	Reserva por valoración		57.72	0	0
401.49	Cambio neto del periodo		3,851.73	1,765.11	2,217.55
	Total Patrimonio		4,142.90	311.17	-850.89
	TOTAL PASIVO-PATRIMONIO		94,402.35	67,058.24	19,202.72

Cuentas Corrientes

Cuentas de

Cuentas de Pasivos Corrientes

Cuentas Corrientes

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	2012	2011
(en miles de U.S. dólares)		
INGRESOS	316,396.00	165,802.07
COSTO DE VENTAS	-320,207.40	-82,761.37
MARGEN BRUTO	90,188.65	83,028.40
Otros gastos	0	87.24
Gastos de venta	-98.00	0
Gastos de administración	-75,189.27	-40,560.52
Gastos financieros	0	0
Otros gastos	-6,030.48	-9,536.40
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN	8,864.78	4,610.22
TRIBUTACIÓN	-1,329.72	-601.53
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	7,535.06	3,918.69
Impuesto a la renta causado	3,487.31	-2,157.58
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES	4,047.75	1,765.11
(-) Gastos por impuesto diferido	-210.02	0
(-) Ingresos por impuesto diferido	0	0
GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO	3,831.73	1,765.11
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0
(Ganancia (pérdida) del valor razonable sobre inversiones en instrumentos del patrimonio designados a su valor razonable con cambio en otro resultado integral	0	0
(Ganancias por revalorización de propiedades, planes y pensiones)	0	0
Cambios (pérdidas) acumulados	0	0
Participación en otro resultado integral de las asociadas	0	0
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	0	0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	3,831.73	1,765.11

Gerente General

Contador General

Logo Emsetec

Logo Emsetec

ASESORÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EMSETEC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADO DEL EJERCICIO			
	Capital social emitido	Reserva legal	Reserva Evaluativa y Estatutaria	Reserva de Capital	Ganancias Acumuladas	4.3 Pérdidas Acumuladas	Resultados Atenuantes por aplicación primera vez NITE	Reserva por valoración	Ganancia o Pérdida del ejercicio	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2000	1.000	422.00			3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112.90
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2001										
RESERVA LEGAL		422.00								
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										
SALDO INICIAL PERÍODO	1.000	422.00	P	D	3.846,75	1.179.224	720.300	57.72	3.831.72	1.112,90
RESERVA LEGAL										
RESERVA EVALUATIVA										

General
 Torres Reng
 General
 Contreras General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Notas (en miles de U.S. dólares)		2012		2011	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Efectivo de clientes					
118,818.67					
Pagos a proveedores					
307,117.19					
129,419.06					
Pagos a y por cuenta de los empleados					
-1,339.12					
-691.53					
Otros gastos					
0					
-2,350.63					
Otros ingresos					
203.41					
87.64					
Impuestos sobre anual pagados					
-4,654.77					
0					
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación					
-12,119.88					
-33,450.83					
DE INVERSIÓN					
Inscripción de activos financieros					
0					
0.00					
Inversiones en asociadas					
-2,316.46					
0.00					
Adquisición de propiedades, planta y equipo					
0					
0.00					
Venta de propiedades de inversión					
0					
0.00					
Adquisición de propiedades de inversión					
0					
0.00					
Venta de propiedades de inversión					
0					
0.00					
Adquisición de activos intangibles					
0					
0.00					
Venta de activos intangibles					
0					
0.00					
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en)					
-2,316.46					
0.00					
DE FINANCIAMIENTO					
Rescates y otros pagos (financie)					
24,615.35					
36,129.68					
Otros gastos a compañías relacionadas					
0					
0.00					
Otros cambios (salvo el de efectivo)					
417.23					
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento					
36,517.46					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO					
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes					
9,573.96					
2,881.63					
Saldo al comienzo del año					
1,602.19					
180.77					
SALDOS AL FIN DEL AÑO					
12,941.06					
3,062.11					

Tienen Rénie
 Corrente General
 Lda. Tercer Período
 Consejo General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1 INFORMACIÓN GENERAL

ASESORÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EMSERTEC (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es: Av. 6 de Diciembre 7-23-71 y Velasco, esta registrada y sus operaciones están sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de la Compañías.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias de información e equipo periférico conexos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía, atendida a su totalidad, comprendía respectivamente, quince empleados distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Política de valuación:* Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y a estado de situación financiera de acuerdo al 31 de enero del 2012, así como propiedades exclusivas han sido auditados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conciliación a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Los estados financieros de ASesoría y Comercialización de Servicios Tecnológicos EMSERTEC al 31 de diciembre del 2011 y 2012 aprobados para su emisión por la administración de la Compañía, son iguales a los datos de acuerdo al 31 de enero y 31 de abril del 2012 y 20 de abril del 2013, respectivamente, tienen presente que de acuerdo con su figura de constitución general entre acordados en el Ecuador, los estados financieros consolidados como los miembros de controlidad privados (PSC/A acciones) tal como se define en la NIIF 1 adoptada por *Interim Financial Information of Issuers of Securities*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de noviembre de 2011, 1 de mayo y 31 de diciembre.

A continuación se describen las políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF, las políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan al 31 de diciembre del 2012, aplicando de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 *Base de preparación:* Los estados financieros de ASesoría y Comercialización de Servicios Tecnológicos EMSERTEC, corresponden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral de costos en el período y de fines de año en los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2012. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía al momento solamente posee equipo de cómputo.

N.I.C. 12 Impuesto a los Ganadores

propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizará a través de acuerdo con la

2.1.3 *Atención posterior al reconocimiento: método de recuperación* - Los efectos de la reversión de la

activa y con un nivel de depreciación que permita deprecios altos en el periodo que medie entre la anual y hasta

reversión. En caso contrario, las partes objeto de asistencia son reconocidas separadamente del resto del

Ello se refiere, que algunas partes de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen

propiedades, planta y equipo con registradas al costo menos la depreciación acumulada.

2.1.2 *Atención posterior al reconocimiento: método del costo* - Después del reconocimiento en el N.I.C.

atribuidos a la adquisición o construcción de activos con derechos

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por presuntos deterioros

activos.

incluir el cualquier costo de deterioro o de rehabilitación de la propiedad del

directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la explotación

El costo de propiedades, planta y equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos

relacionados por su costo.

2.1.1 *Atención en el momento del reconocimiento* - Las partidas o propiedades, planta y equipo se medirán

2.4 Propiedad, Planta y Equipo

que se por este concepto

el que sea menor y todo lo que se encuentre en el período estado por el motivo no se realice ningún

entendido tal como que estos bienes están presentados al costo o al Valor Neto Realizante

pedidos, relativos por sus efectos. El método de costo es el "Principio de Realización". Se

inventario, bienes de Compañía y Suministros de Compañía. El método de costo es el "Principio de Realización". Se

Asociación y Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Asociación de

Políticas bajo NIF

Este tratamiento de se aplicado en la empresa por lo tanto no hay efectos por este tratamiento

Políticas bajo NIF

Las NIF establecen que los inventarios deben estar valorados al menor entre el costo y el Valor Neto de

Valor Realizante

2.5 Inventarios

o inventario correspondiente. El plazo para el cual el costo del costo anterior a la fecha de la

amortizado, utilizado la tasa de impuestos efectiva neta cualquier deterioro de la fecha del análisis de

entramado del balance se trata el valor razonable de los inventarios por efectos, en donde el costo

En base a lo establecido por el "Principio de Realización" y el "Principio de Realización" que a la fecha de

Políticas bajo NIF

No se ha establecido políticas de deterioro de la misma

Políticas bajo NIF

Políticas según MAC:
 Los activos fijos se depreciarán al costo de adquisición y se depreciarán bajo la norma de depreciación recomendada por el IRS. No tiene política de depreciación.

Equipo de Computo 3 años
 Equipo de Oficina 5 años
 Muebles y Fijas 5 años
 Vehículos 5 años

Políticas según AHA:

Los muebles, equipos, vehículos se registran al costo de adquisición menos los gastos en los que incurra hasta la sustitución del bien para su uso y no se la depreciará. Los vehículos que están sujetos de depreciación y mantenimiento se sujetan a la cuenta de resultados de operación en el que incurren.

Los costos de capitalización son:

Muebles \$ 200.00
 Equipos de Computo \$ 400.00
 Equipos de Oficina \$ 400.00

2.4.4

Método de depreciación y vidas útiles: El costo o valor residual de propiedades, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son los sujetos al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las políticas pautas de unidades planta y equipo y los valores usados en el cálculo de la depreciación:

Muebles y muebles
 Equipo de oficina
 Equipo de computación
 Vehículos
 3 años
 5 años
 5 años

2.4.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: La unidad o parcela que suja del retiro o venta de una parcela de propiedades, planta y equipo es tratada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
 Un caso de venta o retiro subjetivo a las propiedades residuales, el saldo de la reserva de resultados es transferido directamente a unidades retenidas.

2.5

Costos por préstamos: Los costos por préstamos son tratados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos salientes. Los costos por préstamos son requeridos de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, sin ser objeto de un cambio en el valor de la inversión en un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en certificaciones especiales para ser consumidos en activos salientes o debido de los costos por préstamos para su capitalización.
 Ejercen los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.6

Transferencia del valor de las acciones tangibles e intangibles: Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos

actores ha sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el impuesto recuperable del activo o unidad económica de efectivo a fin de determinar el abono de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o indefinida no disponibles para su uso son sometidos por comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que han sufrido deterioro al valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, activos o el activo se registra a un importe menor, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la valoración.

(Cuando una pérdida por deterioro es reversible, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado recuperable de su importe recuperable de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se estima recuperable o no se hubiere reconocido la pérdida por deterioro para el periodo anterior a los años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconocido inmediatamente en resultados, activos o el activo correspondiente se registra al periodo, y el importe en libros incrementado se reversa de la pérdida por deterioro.

2.7 Impuesto: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar, corriente y diferido, y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la unidad gravable (prima) en el periodo durante el año. La unidad gravable difiere de la unidad ordinaria, debido a las ganancias, pérdidas o gastos reconocidos o deducidos y pérdidas que no están gravables o deducibles. El impuesto por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables en el final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias de las unidades entre el valor en libros de las unidades y bases fiscales. Los estudios temporarios y las bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias temporales. En algunos por impuestos diferidos se reconoce para todas las diferencias temporales temporales. En la medida en que resulta probable que la Corporación diferirá de unidades gravables futuras contra los que se pueden pagar tales diferencias temporarias de impuestos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden repleando los tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo o el pasivo se cancela. La Corporación debe considerar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, y solo si tiene razonable expectativa el cambio de compensación frente a la misma autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas y la compensación tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como nuevos.

Impuestos Diferidos
Bajo el NIC, la diferencia registrada en el activo y el pasivo por impuestos diferidos que se genera entre las diferencias temporales existentes de las bases o tratamientos contables como las bases o tratamientos contables como las bases o tratamientos contables como las bases o tratamientos tributarios.

Política bajo NIC

No se ha registrado para política

Política bajo NIIF

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias generadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y las bases fiscales.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1

Beneficios definitivos: jubilación patronal y bonificación por despido - El caso de los beneficios definitivos (jubilación patronal y bonificación por despido) es el mismo que el caso de las obligaciones contingentes de largo plazo por jubilación y bonificación por despido. Los beneficios a empleados (jubilación patronal) deben ser reconocidos en los resultados y en el pasivo de acuerdo a la salida de recursos en periodos futuros.

2.11.2 Vacaciones acumuladas

Bajo la aplicación de la NIC 19, los beneficios a empleados (jubilación patronal) deben ser reconocidos en los resultados y en el pasivo de acuerdo a la salida de recursos en periodos futuros. Los beneficios a empleados (vacaciones acumuladas) deben ser reconocidos en los resultados y en el pasivo de acuerdo a la salida de recursos en periodos futuros.

Política bajo NIC 19

La empresa no cuenta con una política de provisión de vacaciones definitivas y jubilación patronal ya que en el caso de vacaciones y bonificación por despido, la provisión se reconoce en el momento en que la prestación debe pagarse en función del sueldo acumulado al momento en que la prestación debe pagarse. En el caso de la jubilación y despido, la provisión se reconoce en el momento en que la prestación debe pagarse.

Política bajo NIC 19

La provisión por vacaciones se realiza mensualmente en función del sueldo devengado y acumulados en el pasivo para su utilización en un periodo concreto.

El costo de jubilación patronal y despido se determina con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Sobre esos valores se provisiona y el 10% de los valores

2.11.3 Participación a empleados - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula en base al 10% de las utilidades líquidas de impuestos después de pagar los impuestos.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan y valoran reconociendo la contabilidad de los servicios, contratos y por cobros, teniendo en cuenta el momento en que se genera el ingreso por cualquier documento.

2.12.1 Reconocimiento de Ingresos: Contratos y Cobros

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor nominal de la factura más la retención o por cobrar más de deducciones, descuentos, bonificaciones y otras diferencias y del impuesto al valor agregado. El ingreso por reconocimiento de

apakah anda pernah mendengar istilah "kesehatan mental"? Kesehatan mental adalah kondisi psikis seseorang yang berkaitan dengan kemampuan berpikir, perasaan, dan perilaku. Kesehatan mental sangat penting untuk diperhatikan karena dapat mempengaruhi kualitas hidup seseorang.

El primer grupo de autores, que incluye a los autores de los libros de texto de matemáticas, se refiere a la necesidad de que los estudiantes aprendan a utilizar las matemáticas en la vida cotidiana. Este grupo de autores se refiere a la necesidad de que los estudiantes aprendan a utilizar las matemáticas en la vida cotidiana.

53) Interrelación e interdependencia de las variables.

[illegible][illegible]

El artículo 17 de la Ley de Fines de las Iglesias y Religiones (Ley 17-25), que regula la autonomía de gestión de las iglesias y religiones, establece que:

El presente se aplicó en un estudio piloto, cuando una entidad hizo delgado de cumplir con el requisito anterior, y se aplicó en un estudio piloto, cuando una entidad hizo delgado de cumplir con el requisito anterior.

THESE

[illegible]

DOI: 10.1002/eqm2.20009

SEMPRE VIVA A COOPERAÇÃO DE SAÚDE ENTRE OS PAÍSES E O SEU Povo. A SAÚDE É UM BEM COMUM QUE DEVE SER PROTEGIDA E PROMOVIDA POR TODOS OS PAÍSES E PESSOAS. A SAÚDE É UM BEM COMUM QUE DEVE SER PROTEGIDA E PROMOVIDA POR TODOS OS PAÍSES E PESSOAS.

JIN

Esta expresión se aplica a los periodos comprendidos entre los dos periodos siguientes:

mañana será domingo y los amigos se van a ir al cine. ¿Qué hora es? ¿Cuánto tiempo queda para ir al cine?

Environnement et Développement - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028 - 2029 - 2030 - 2031 - 2032 - 2033 - 2034 - 2035 - 2036 - 2037 - 2038 - 2039 - 2040 - 2041 - 2042 - 2043 - 2044 - 2045 - 2046 - 2047 - 2048 - 2049 - 2050 - 2051 - 2052 - 2053 - 2054 - 2055 - 2056 - 2057 - 2058 - 2059 - 2060 - 2061 - 2062 - 2063 - 2064 - 2065 - 2066 - 2067 - 2068 - 2069 - 2070 - 2071 - 2072 - 2073 - 2074 - 2075 - 2076 - 2077 - 2078 - 2079 - 2080 - 2081 - 2082 - 2083 - 2084 - 2085 - 2086 - 2087 - 2088 - 2089 - 2090 - 2091 - 2092 - 2093 - 2094 - 2095 - 2096 - 2097 - 2098 - 2099 - 2100 - 2101 - 2102 - 2103 - 2104 - 2105 - 2106 - 2107 - 2108 - 2109 - 2110 - 2111 - 2112 - 2113 - 2114 - 2115 - 2116 - 2117 - 2118 - 2119 - 2120 - 2121 - 2122 - 2123 - 2124 - 2125 - 2126 - 2127 - 2128 - 2129 - 2130 - 2131 - 2132 - 2133 - 2134 - 2135 - 2136 - 2137 - 2138 - 2139 - 2140 - 2141 - 2142 - 2143 - 2144 - 2145 - 2146 - 2147 - 2148 - 2149 - 2150 - 2151 - 2152 - 2153 - 2154 - 2155 - 2156 - 2157 - 2158 - 2159 - 2160 - 2161 - 2162 - 2163 - 2164 - 2165 - 2166 - 2167 - 2168 - 2169 - 2170 - 2171 - 2172 - 2173 - 2174 - 2175 - 2176 - 2177 - 2178 - 2179 - 2180 - 2181 - 2182 - 2183 - 2184 - 2185 - 2186 - 2187 - 2188 - 2189 - 2190 - 2191 - 2192 - 2193 - 2194 - 2195 - 2196 - 2197 - 2198 - 2199 - 2200 - 2201 - 2202 - 2203 - 2204 - 2205 - 2206 - 2207 - 2208 - 2209 - 2210 - 2211 - 2212 - 2213 - 2214 - 2215 - 2216 - 2217 - 2218 - 2219 - 2220 - 2221 - 2222 - 2223 - 2224 - 2225 - 2226 - 2227 - 2228 - 2229 - 2230 - 2231 - 2232 - 2233 - 2234 - 2235 - 2236 - 2237 - 2238 - 2239 - 2240 - 2241 - 2242 - 2243 - 2244 - 2245 - 2246 - 2247 - 2248 - 2249 - 2250 - 2251 - 2252 - 2253 - 2254 - 2255 - 2256 - 2257 - 2258 - 2259 - 2260 - 2261 - 2262 - 2263 - 2264 - 2265 - 2266 - 2267 - 2268 - 2269 - 2270 - 2271 - 2272 - 2273 - 2274 - 2275 - 2276 - 2277 - 2278 - 2279 - 2280 - 2281 - 2282 - 2283 - 2284 - 2285 - 2286 - 2287 - 2288 - 2289 - 2290 - 2291 - 2292 - 2293 - 2294 - 2295 - 2296 - 2297 - 2298 - 2299 - 2300 - 2301 - 2302 - 2303 - 2304 - 2305 - 2306 - 2307 - 2308 - 2309 - 2310 - 2311 - 2312 - 2313 - 2314 - 2315 - 2316 - 2317 - 2318 - 2319 - 2320 - 2321 - 2322 - 2323 - 2324 - 2325 - 2326 - 2327 - 2328 - 2329 - 2330 - 2331 - 2332 - 2333 - 2334 - 2335 - 2336 - 2337 - 2338 - 2339 - 2340 - 2341 - 2342 - 2343 - 2344 - 2345 - 2346 - 2347 - 2348 - 2349 - 2350 - 2351 - 2352 - 2353 - 2354 - 2355 - 2356 - 2357 - 2358 - 2359 - 2360 - 2361 - 2362 - 2363 - 2364 - 2365 - 2366 - 2367 - 2368 - 2369 - 2370 - 2371 - 2372 - 2373 - 2374 - 2375 - 2376 - 2377 - 2378 - 2379 - 2380 - 2381 - 2382 - 2383 - 2384 - 2385 - 2386 - 2387 - 2388 - 2389 - 2390 - 2391 - 2392 - 2393 - 2394 - 2395 - 2396 - 2397 - 2398 - 2399 - 2400 - 2401 - 2402 - 2403 - 2404 - 2405 - 2406 - 2407 - 2408 - 2409 - 2410 - 2411 - 2412 - 2413 - 2414 - 2415 - 2416 - 2417 - 2418 - 2419 - 2420 - 2421 - 2422 - 2423 - 2424 - 2425 - 2426 - 2427 - 2428 - 2429 - 2430 - 2431 - 2432 - 2433 - 2434 - 2435 - 2436 - 2437 - 2438 - 2439 - 2440 - 2441 - 2442 - 2443 - 2444 - 2445 - 2446 - 2447 - 2448 - 2449 - 2450 - 2451 - 2452 - 2453 - 2454 - 2455 - 2456 - 2457 - 2458 - 2459 - 2460 - 2461 - 2462 - 2463 - 2464 - 2465 - 2466 - 2467 - 2468 - 2469 - 2470 - 2471 - 2472 - 2473 - 2474 - 2475 - 2476 - 2477 - 2478 - 2479 - 2480 - 2481 - 2482 - 2483 - 2484 - 2485 - 2486 - 2487 - 2488 - 2489 - 2490 - 2491 - 2492 - 2493 - 2494 - 2495 - 2496 - 2497 - 2498 - 2499 - 2500 - 2501 - 2502 - 2503 - 2504 - 2505 - 2506 - 2507 - 2508 - 2509 - 2510 - 2511 - 2512 - 2513 - 2514 - 2515 - 2516 - 2517 - 2518 - 2519 - 2520 - 2521 - 2522 - 2523 - 2524 - 2525 - 2526 - 2527 - 2528 - 2529 - 2530 - 2531 - 2532 - 2533 - 2534 - 2535 - 2536 - 2537 - 2538 - 2539 - 2540 - 2541 - 2542 - 2543 - 2544 - 2545 - 2546 - 2547 - 2548 - 2549 - 2550 - 2551 - 2552 - 2553 - 2554 - 2555 - 2556 - 2557 - 2558 - 2559 - 2560 - 2561 - 2562 - 2563 - 2564 - 2565 - 2566 - 2567 - 2568 - 2569 - 2570 - 2571 - 2572 - 2573 - 2574 - 2575 - 2576 - 2577 - 2578 - 2579 - 2580 - 2581 - 2582 - 2583 - 2584 - 2585 - 2586 - 2587 - 2588 - 2589 - 2590 - 2591 - 2592 - 2593 - 2594 - 2595 - 2596 - 2597 - 2598 - 2599 - 2600 - 2601 - 2602 - 2603 - 2604 - 2605 - 2606 - 2607 - 2608 - 2609 - 2610 - 2611 - 2612 - 2613 - 2614 - 2615 - 2616 - 2617 - 2618 - 2619 - 2620 - 2621 - 2622 - 2623 - 2624 - 2625 - 2626 - 2627 - 2628 - 2629 - 2630 - 2631 - 2632 - 2633 - 2634 - 2635 - 2636 - 2637 - 2638 - 2639 - 2640 - 2641 - 2642 - 2643 - 2644 - 2645 - 2646 - 2647 - 2648 - 2649 - 2650 - 2651 - 2652 - 2653 - 2654 - 2655 - 2656 - 2657 - 2658 - 2659 - 2660 - 2661 - 2662 - 2663 - 2664 - 2665 - 2666 - 2667 - 2668 - 2669 - 2670 - 2671 - 2672 - 2673 - 2674 - 2675 - 2676 - 2677 - 2678 - 2

* LUGAR DE LA UNIDAD 4 al sur del IN-100 por las nuevas normas de seguridad segundas a

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones de las normas:

- La incorporación de un nuevo caso, (nuevo) al estudio se resalta categoría.
- El tratamiento a seguir en el análisis de los datos es el siguiente:

- The following are the names of the persons who have been appointed as members of the Board of Directors of the Corporation:

3.4 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la estructura financiera resultante integral y la póliza de reservas por acciones autorizadas de ASISOCISA Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS E INFORMATICA.

3.4.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011	(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	341.03	-1.25.00		
Justos por la conversión a NIIF	0	0		
Excedente de ganancias por pagar	2.11.05	2.130.80		
Reconocimiento de pasiva	-50.95	-162.87		
Recurso contra la desalcance	-86.98	-26.89		
Reconocimiento de jubilación personal	641.34	-412.68		
Reconocimiento de Vacaciones	-258.11	0		
Detenido de cuentas por cobrar	422.09	-202.87		
Detenido de otras cuentas por cobrar	692.52	-692.52		
PATRIMONIO DE ACUERDO A NIIF	311.17	-850.89		

4. AJUSTE DETERMINO DE CUENTAS POR PAGAR:
 Luego del análisis se comprobó que existen cuentas que cumplen con el principio básico para ser subyacente como una cuenta de pasivo, ya que se les debe pagar por el servicio. Por lo tanto se creó esta cuenta.

Valor bajo NRC reconocido como Cuentas por Pagar	180,132.58)
Transferido por NIFs	2,131.05
Saldo según NIFs	178,001.53)

5. AJUSTE RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos de consumo se registran en el estado contable en el que ocurre. La empresa RMI\$HERIC S. de CV en el balance registrado Gastos de Consumo por el monto de \$ 0 de \$ 0 a

Gastos de Consumación	879.95
Disminución por NIFs	549.95)
Saldo bajo NIFs	0

6. AJUSTE POR DESAHUCIO DE RILACIÓN PATRONAL Y VACACIONES

Subsidio patronal NIFs	0
Incremento por NIFs (AÑO 2011)	1041.74)
Incremento por NIFs (AÑO 2012)	121.57
Saldo bajo NIFs	1119.17)

Desahucio no registrada	0
Saldo bajo NIFs	0
Incremento por NIFs (AÑO 2011)	180.58)
Incremento por NIFs (AÑO 2012)	117.19)
Saldo bajo NIFs	103.38)

Vacaciones	0
Saldo bajo NIFs	0
Incremento por NIFs (AÑO 2011)	(239.17)
Incremento por NIFs (AÑO 2012)	238.11
Saldo bajo NIFs	0

Activos por Impuestos Diferidos	
Periodo de Apertura Año 2010	191.52
Periodo de Cierre Año 2011	261.58
Diferencia 2011	69.96

El ajuste a "M" se debe registrar en el activo y en el pasivo los efectos en pos de los que se registra entre los libros de cuentas existentes de las bases o aumentos con los que se registra contra las bases o disminuciones de los libros de cuentas.

9. AJUSTE DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Se debe tener en cuenta que cuando los libros de cuentas existentes de las bases o aumentos con los que se registra entre los libros de cuentas existentes de las bases o disminuciones de los libros de cuentas, y todos se encuentran en perfecto estado por la cuenta no se realiza ningún ajuste por este concepto.

8. INVENTARIOS

Valor libro "M" (en cuentas por cobrar)	4,352.25
Disminución por "M"	6,602.52
Saldo según libro "M"	3,459.73
Valor libro "M" (en cuentas por pagar)	69.12
Disminución por "M"	612.03
Saldo según libro "M"	542.91

Después de haber de la cuenta se observó que existían errores en los libros de cuentas se ha realizado un ajuste a "M" de los libros de cuentas por el motivo se ha considerado un concepto de "M" de los libros de cuentas. Además existen errores que al realizar la reconciliación en el libro de cuentas por el motivo se ha considerado un concepto de "M" de los libros de cuentas. Tanto se han dado de alta.

7. AJUSTE DE CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR